

Guayaquil, Mayo 31 del 2012

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE MULTIJAIROS S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones

En mi calidad, de Gerente General de la empresa Multijairos s.a. presento a la junta General de accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011, que resumo a continuación:

- A. Como administrador de la compañía, y por así haberlo dispuesto la junta General de accionistas, continuamos con nuestra actividad de importación, adquisición local y comercialización de bienes según el objeto social de la misma.
- B. A la fecha aun se mantiene a la misma, cumpliendo en los plazos y fechas las obligaciones a las que legalmente hay que responder, encuadrándome a las disposiciones normas legales estatutarias y reglamentarias vigente, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- C. En cuanto a los documentos archivos, correspondencias, libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como de un sistema de contabilidad sistematizado, ceñido a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- D. Los bienes de la compañía se encuentran bajo mi estricta custodia y responsabilidad, en conservación adecuada preservando su integridad e idoneidad.
- E. Se cuenta con un adecuado sistema de control interno que permite detectar cualquier desviación sea esta contable, real o física.
- F. Los Estados Financieros son el reflejo de las cifras contenidas en los libros contables, los mismos que guardan una razonable relación con la situación financiera de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.
- G. En los libros de expediente de la Junta General de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo a la ley las listas de asistencia a las mismas.



De señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,


ANGEL GÓMEZ AGUILERA
GERENTE GENERAL